



ESTADO GTRC - 0050 - 08

GRUPO DE TRABAJO REGIONAL INGEOMINAS - CALI

HACE SABER:

Que para notificar los actos administrativos de trámite que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público **DEL GRUPO DE TRABAJO REGIONAL INGEOMINAS - CALI**, siendo las 8:00 a.m. de hoy 12 de agosto de 2008.

No.	TIPO DE TRÁMITE	EXPE DIENTE	TITULAR	FECHA	ACTO ADTIVO	OBSERVACION
1	CONTRATO DE CONCESIÓN	8706	LENCOL LTAD	Agosto 05 de 2008	Auto GTRC-0351-08	Requerir presente certificado donde se señalen las fechas y la incidencia directa de las perturbaciones de orden público con la ejecución de la actividad minera e indique termino de duración de la suspensión – Presente constancia de trámites adelantados para la obtención de la viabilidad ambiental para el proyecto minero – Alleguen renovación de la póliza de cumplimiento – Recordar presenten por cada título un oficio por separado.
2	CONTRATO DE CONCESIÓN	CL7-113	JAIME ALBERTO CADAVID VÉLEZ	Agosto 04 de 2008	Auto GTRC-0413-08	Declarar subsanada causal de caducidad – No aprobar póliza de cumplimiento – Declarar cumplida la obligación de cancelar los cánones superficiarios – Suspender inmediatamente todas las actividades mineras que se adelanten dentro del área otorgada – Advertir que el incumplimiento grave de las obligaciones es causal de caducidad – Requerir bajo apremio de multa presente complemento PTO – Presente constancia de los trámites adelantados para la obtención de la licencia ambiental.
3	CONTRATO DE CONCESIÓN	GL9-091	CONSTRUCTO RA CPR LTDA	Agosto 05 de 2008	Auto GTRC-0415-08	Requerir presentación PTO conforme recomendaciones concepto técnico GTRC-0269-08 – Recordar fecha vencimiento de la póliza de cumplimiento – Abstenerse de continuar con el trámite de modificación de las etapas contractuales – Fijar valor canon superficiario de la segunda anualidad de la etapa de exploración – Recordar labores de descolmatación solo es posible con la autorización de la autoridad ambiental – Requerir constancia trámites adelantados para la obtención de la licencia ambiental.
4	CONTRATO DE CONCESIÓN	21614	WILSON TABARES Y OTROS	Agosto 06 de 20087	Auto GTRC-0416-08	Correr traslado informe de visita GTRC-0170-08 de agosto 05 de 2008, para que formule sus objeciones y realice las aclaraciones pertinentes.



5	CONTRATO DE CONCESIÓN	CL7-112	MARTIN EMILIO PALACIOS	Agosto 06 de 2008	Auto GTRC-0417-08	Correr traslado informe de visita GTRC-0172-08 de agosto 05 de 2008, para que formule sus objeciones y realice las aclaraciones pertinentes.
6	LICENCIA ESPECIAL DE EXPLOTACIÓN	BKU-111	ANTONIO JOSÉ PALACIOS y MYRIAM JARAMILLO.	Agosto 06 de 2008	Auto GTRC-0418-08	Correr traslado informe de visita GTRC-0173-08 de agosto 05 de 2008, para que formule sus objeciones y realice las aclaraciones pertinentes.
7	CONTRATO DE CONCESIÓN	21030	CEMENTOS ARGOS S.A.	Agosto 06 de 2008	Auto GTRC-0419-08	Correr traslado informe de visita GTRC-0171-08 de agosto 05 de 2008, para que formule sus objeciones y realice las aclaraciones pertinentes.
8	CONTRATO DE CONCESIÓN	HCV-103	JHON DIEGO RUIZ	Agosto 08 de 2008	Auto GTRC-0420-08	Correr traslado informe de visita GTRC-0179-08 de agosto 05 de 2008, para que formule sus objeciones y realice las aclaraciones pertinentes.
9	LICENCIA ESPECIAL DE EXPLOTACIÓN	BKU-111	ANTONIO JOSÉ PALACIOS y MYRIAM JARAMILLO	Agosto 08 de 2008	Auto GTRC-0421-08	Remitir copia resolución RMN inscripción prórroga – Declarar subsanado requerimiento del artículo 4 de la resolución GTRC-0055-07 – Requerir complemento del PTI – Mantener informada a esta entidad sobre los avances para la obtención de la viabilidad ambiental.
10	CONTRATO DE CONCESIÓN	HCV-103	JHON DIEGO RUIZ	Agosto 08 de 2008	Auto GTRC-0422-08	Aprobar pago canon superficiario primera anualidad de la etapa de exploración – Fijar el valor del canon superficiario de la segunda anualidad – Presentar renovación de la garantía en los términos señalados.
11	CONTRATO DE CONCESIÓN	HHO-14331	CARLOS IRNE y ARMANDO REYES BURITICA	Agosto 08 de 2008	Auto GTRC-0423-08	Declarar subsanada causal de caducidad informada auto GTRC-0137-08 – Requerir presenten constancia pago canon superficiario de la primera anualidad de la etapa de exploración – Advertir que el incumplimiento de dicha obligación se procederá a resolver sobre la causal de caducidad.
12	CONTRATO DE CONCESIÓN	GD6-121	ANDRÉS RENDLE	Agosto 08 de 2008	Auto GTRC-0424-08	Aprobar pago canon superficiario de la primera anualidad de la etapa de exploración – Informar saldo a favor – No aprobar póliza de cumplimiento – No reconocer personería jurídica.

Se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **GRUPO DE TRABAJO REGIONAL INGEOMINAS - CALI**, por el término legal. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

TERESA DUQUE DUQUE
 Coordinadora